

CERTIFICACION DE REQUISITOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN RED SOMOS
NIT 900.171.369-1**

Certifica:

Que de acuerdo con los requisitos contemplados en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 E.T., relacionados con la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial certifico que la CORPORACION RED SOMOS, ubicada en la diagonal calle 30 N. 14-49 piso 2 Bogotá – Colombia, cumple y ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial, así como en el desarrollo de la actividad meritoria de las entidades sin ánimo de lucro y la reinversión de sus beneficios previa asignación por parte de la asamblea.

La presente se expide a los 15 días del mes abril de 2018

A handwritten signature in black ink, reading "Maria del Pilar Vargas Talero".

MARIA DEL PILAR VARGAS TALERO

Representante Legal

NIT. 900.171.369-1

Corporación Red Somos



Tels: 6316154-3017228166

Dg 30 # 14-49

Redsomos.org

 : Red Somos